

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A.**

En el cantón La Maná, a los 22 días del mes de abril del 2018 en la oficina de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A., ubicada en la calle Los Almendros, siendo las 15h00, se reúnen los 2 socios de la Compañía, por sus propios derechos, los cuales representan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes además representan el 100% de la totalidad del capital social, preside la sesión la señorita Gerente Gabriela Cedeño y actúa como secretaria la señorita María Elisa Patrón Apolo.

Encontrándose la totalidad del capital de la sociedad, decide reunirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017

Toma la palabra la señorita Gerente quien procede a dar lectura al informe de actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017, además detalla que la compañía ha cumplido con la declaración de impuestos fiscales y que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la institución, terminada la lectura los accionistas deciden dar por conocido y proceden a la aprobación y aceptación del informe.

Dando continuidad a la reunión el Comisario detalla el contenido del informe elaborado por su persona donde indica todos los procesos realizados por la compañía y las obligaciones que esta ha dado cumplimiento durante el periodo 2017, también ratifica que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la institución.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 17:00 se declara clausurada la sesión para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, el documento es leído a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por la Gerente y la secretaria.


Cynthia Gabriela Cedeño Flores
GERENTE GENERAL


María Elisa Patrón Apolo
SECRETARIA